



RADICACIÓN No. 26-2020-00100-00

Del recurso de reposición interpuesto (archivos No. 151, 152 y 153) contra el proveído de 26 de enero de 2024, se corre traslado por el término de tres (3) días, los cuales empiezan a correr a las ocho de la mañana (8:00 a.m.) del 20 DE FEBRERO DE 2024 y vencen a las cuatro de la tarde (4:00 p.m.) del 22 DE FEBRERO del mismo año. Bucaramanga, 19 de febrero de 2024.

Yuly Paulín Peña Camacho
Secretaria



RADICACIÓN No. 2018-00286-00

Del recurso de reposición interpuesto (archivo No. 15) contra el proveído de 24 de noviembre de 2023, se corre traslado por el término de tres (3) días, los cuales empiezan a correr a las ocho de la mañana (8:00 a.m.) del 20 DE FEBRERO DE 2024 y vencen a las cuatro de la tarde (4:00 p.m.) del 22 DE FEBRERO del mismo año. Bucaramanga, 19 de febrero de 2024.

Yuly Paulín Peña Camacho
Secretaria



RADICACIÓN No. 2019-00494-00

Del recurso de reposición interpuesto (archivo No. 14) contra el proveído de 24 de noviembre de 2023, se corre traslado por el término de tres (3) días, los cuales empiezan a correr a las ocho de la mañana (8:00 a.m.) del 20 DE FEBRERO DE 2024 y vencen a las cuatro de la tarde (4:00 p.m.) del 22 DE FEBRERO del mismo año. Bucaramanga, 19 de febrero de 2024.

Yuly Paulín Peña Camacho
Secretaria